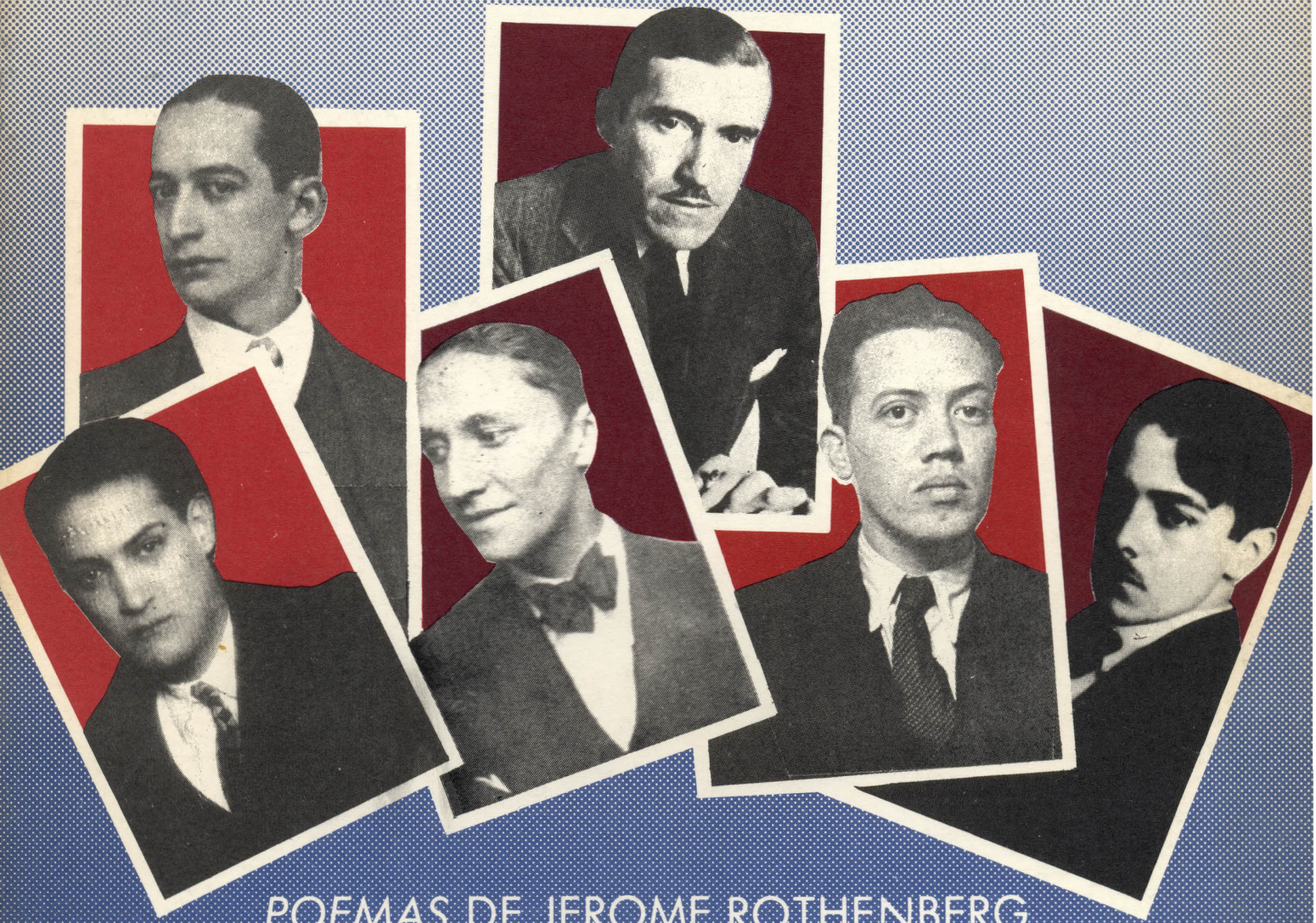


# casa <sup>del</sup> tiempo

\$120.00 Vol. IV, no. 48, enero de 1985

ISSN 0185-4275



POEMAS DE JEROME ROTHENBERG

SALAZAR MALLEN EN TORNO A LOS CONTEMPORANEOS  
UN CUENTO DE WISNIEWSKI

LITERATURA Y DECEPCION  
TECNOLOGIAS INFORMATIVAS  
DESENFRENO JUVENIL  
UN REGALO DE LOS SANTOS REYES



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

# SUMARIO

Lang Ying: *El puente de los fantasmas*

1

## Astrolabio

2

Rubén Bonifaz Nuño: *Un poema*

11

Javier Esteinou Madrid: *Las tecnologías informativas*

13

Mario V. Morales Rodríguez: *Razón, rebelión y revelación*

18

Jerome Rothenberg: *Poemas*

21

Rubén Salazar Mallén: *Los prosistas de Contemporáneos*

24

Wejciech Wisniewski: *De pinta*

31

## El profano

Daniel González Dueñas: *Reckless*

36

Teresa Rhode: *Las tradiciones de Epifanía*

39

## Hipócrita lector

Federico Urtaza: *Críptico y otros poemas*

41

Becky Rubinstein: *Bartolomé Dias y otros poemas*

42

Juan Manuel Payán: *Pedradas a destiempo*

43

José Javier Villarreal: *Un libro con el sol entre las hojas*

44

vol. IV, núm. 48, enero de 1985.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector General:  
Fís. Sergio Reyes Luján

Secretario General:  
Mtro. Jorge Ruiz Dueñas

Casa del Tiempo

Revista de la Dirección de Difusión Cultural. Publicación mensual.  
Director: Evodio Escalante. Editor: Christopher Domínguez Michael.  
Redactores: Ernestina Loyo, Javier Sicilia, Alberto Schneider y Hugo Vargas. Diseño: Natalia Rojas Nieto. Formación: Fermín Suárez R.  
Distribución: Juan Colotla Espinoza. Oficinas: Medellín 28, col. Roma,

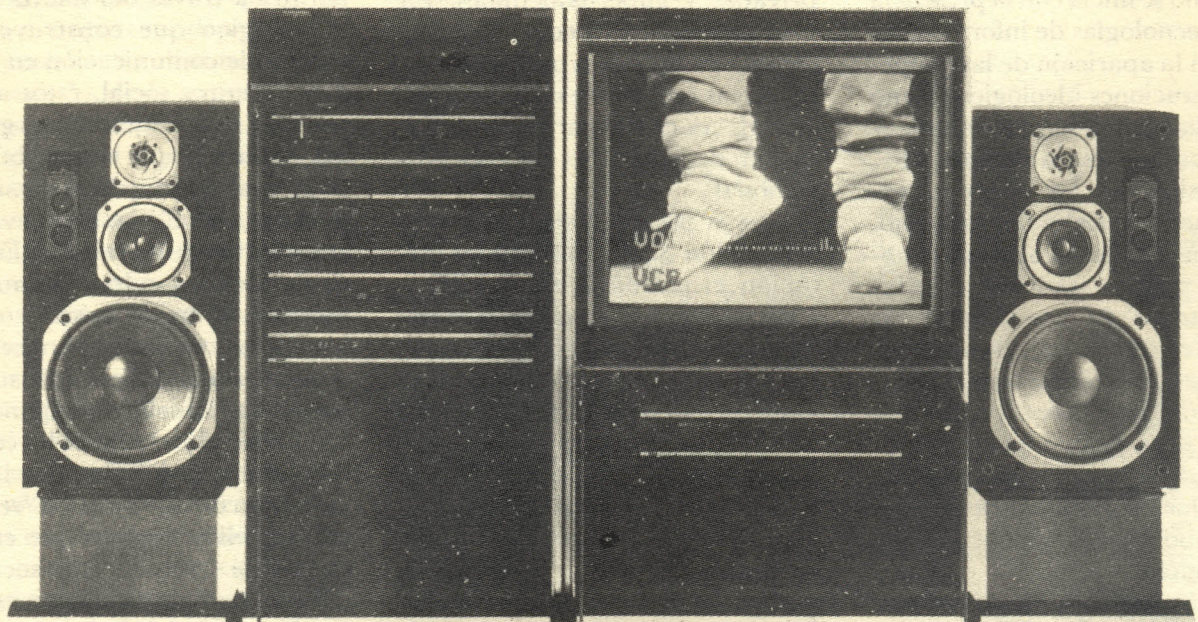
C.P. 06700, México, D.F. Tels.: 511-61-92 y 528-92-41. ISSN 0815-4275.

Precio por ejemplar: \$120.00; U.S. \$3.00; Suscripción anual (12 números): \$1200.00 M.N.; U.S. \$30.00. Franquicia postal por Acuerdo Presidencial del 13 de diciembre de 1973, publicado en el Diario Oficial del 17 de diciembre del mismo año. Registro número 0360681 de la Dirección General de Correos, como correspondencia de segunda clase, según oficio 21212-7533.

Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas No. 553, del 27 junio de 1980. Casa del Tiempo es nombre registrado en la Dirección General del Derecho de Autor. Composición tipográfica: ELZEVIR EDITORES, S. A. DE C. V. Impresa en Impresión y Diseño, Avenida Río Churubusco, lote 15, manzana 19, colonia Rodeo, C.P. 08510, México, D. F. Casa del Tiempo no responde por originales no solicitados. Todos los artículos firmados son responsabilidad de su autor. Títulos y subtítulos, responsabilidad de la redacción.

Javier Esteinou Madrid

## Las tecnologías informativas y la ampliación del Estado



El surgimiento de los medios de comunicación dentro de las superestructuras ideológicas de las sociedades capitalistas, además de la radical transformación de la sociedad civil, produce la creación de una nueva dimensión ideológica de la sociedad. Puede pensarse que con la presencia de los medios de comunicación la sociedad en su conjunto sufre una gran dilatación cultural, desde el momento en que todos los individuos o grupos sociales pueden extender la realización de sus tareas o funciones específicas a través de las técnicas de información.<sup>1</sup>

La sociedad entra entonces, en la fase de producir nuevos procesos culturales de amplias e inspe-

chadas consecuencias sociales. Sin embargo, debido a que los medios de comunicación no son entidades "autónomas" o "neutrales" como lo presentan las versiones funcionalistas de la comunicación,<sup>2</sup> sino que son intermediarios técnicoindustriales de las relaciones sociales, solamente pueden participar a través de ellos los grupos que tienen acceso al control y dirección de estos medios.

Si en la sociedad capitalista, las grandes tecnologías de información —prensa, cine, radio, televisión, cablevisión, satélites, computadoras, redes de datos, etc.— están controladas por las fracciones gobernantes mediante factores primarios (propiedad de los me-

dios, desempeño como industrias culturales, financiamiento institucional y marco jurídico) y factores secundarios de poder (control de la producción, circulación y determinación del sentido), únicamente pueden actuar por medio de estas tecnologías los estratos dirigentes.<sup>3</sup> Estas funciones dominantes son las que forman, en esencia, al Estado en sentido amplio. En consecuencia, los que pueden intervenir en estos aparatos de información no son todos los sectores de la sociedad, sino el Estado en sentido extenso.

Es por ello, que con la presencia de los medios de comunicación lo que se transforma a corto plazo es el esqueleto ideológico del Estado,

y a largo plazo, el de toda la sociedad. De esta manera, con la acción de las tecnologías de información el Estado experimenta una gran transformación en el interior de su estructura cultural, pues las tareas de construcción, dirección y cohesión ideológica que realiza, entran en una nueva fase de extensión geométrica que origina una nueva faceta del poder: el moderno Estado ampliado.<sup>4</sup>

Históricamente, esta dilatación estatal no se inicia con la presencia de las tecnologías de información, sino con la aparición de las primeras instituciones ideológicas como la familia, la Iglesia, las organizaciones culturales, la escuela, etc., que posibilitan las primeras expansiones culturales del gobierno. Pero con el desarrollo de estas nuevas herramientas intelectuales productoras de conciencia, los aparatos tradicionales de hegemonía sufren un desplazamiento sustancial del lugar central que ocupaban, para dejar lugar al surgimiento de una nueva ampliación del bloque en el poder, por medio de las modernas tecnologías de comunicación.<sup>5</sup>

Por este motivo, el nacimiento de esta nueva zona del Estado ampliado se encuentra en íntima correspondencia con la evolución y organización que adoptan cada nuevo sistema y proceso de comunicación: a mayor producción de máquinas culturales, mayor expansión del Estado ampliado; a menor desarrollo de las tecnologías de comunicación, menor ampliación del Estado. Así observamos que la emergencia y desarrollo de todo medio de información, provocan una nueva transformación o desdoblamiento del Estado ampliado y de la sociedad. En efecto, analizando *grosso modo*, la expansión de los medios electrónicos, encontramos tres grandes rasgos de evolución que ha presentado el Estado ampliado, según el grado de perfeccionamiento tec-

nológico y social que ha alcanzado cada uno de éstos.

Con el germinar de la primera generación de aparatos de comunicación entre 1907 y 1920 (TV en blanco y negro, radio de amplitud modulada, reducida cobertura radiofónica, bajo consumo televisivo del auditorio, etc.), aparece una primera cara embrionaria del Estado ampliado que se caracteriza por el refuerzo aislado y burocrático de las principales instituciones privadas y gubernamentales. En este periodo los medios son empleados como meros portavoces de las tareas que ejerce cada aparato estatal, sin cristalizar en la elaboración de proyectos de cohesión nacional.

Con la presencia de la segunda generación de medios de comunicación electrónicos entre 1920 y 1950 (TV color, aparatos portátiles, radio en frecuencia modulada, mayor cobertura radiodifusora, aumento del tiempo de exposición a los medios, etc.), surge un segundo rostro del Estado ampliado que se distingue por producir programas de integración y conducción nacionales. Con ello, se amplía la base social de los regímenes democráticos o de otro corte, al proveer de mayor difusión de información a todos los sectores sociales, lo que se traduce en una mayor participación social. En esta etapa las tecnologías de información entran en estrecha coordinación con las industrias nacionales a fin de consolidar sus proyectos de concentración y acumulación de capital. Así, se elabora una nueva identidad del estado basada en los proyectos de homogeneización y masificación culturales de la población.

Finalmente, con el nacimiento de la tercera generación de medios de comunicación de 1950 a 1985 (cablevisión, satélites, videodisco, teletexto, computadoras, enorme cobertura y gran *rating* de audiencia, rápido flujo de programación,

gran versatilidad de ubicación, etc.), aparece una nueva faceta del Estado ampliado nacional que entra en oposición con el Estado ampliado transnacional. Se da así una cara híbrida del Estado provocada por la lucha y yuxtaposición culturales que libran el proyecto multinacional y el nacional a través de los medios de comunicación.

La especificidad de este flamante Estado ampliado, se caracteriza porque a través del nuevo tejido tecnológico que construyen los medios de comunicación en la superestructura social, éstos alcanzan una nueva inserción orgánica más profunda que la que obtienen la Iglesia, la escuela, los partidos políticos, etc. Con estas nuevas herramientas culturales el Estado riega, abona y cultiva permanentemente el tejido social con las ideologías coyunturales que cotidianamente produce desde su base material. Con ello, en algunos casos fortalece y vitamina las células económicas y políticas que le dan vida, y en otros, "cura" o "restituye" aquellos órganos que entran en fase de "putrefacción social".

Esta nueva articulación estructural se efectúa de manera más integrada con los aparatos de comunicación que con las tradicionales instituciones de hegemonía, debido a las nuevas capacidades orgánicas que aquéllos conquistan para cohesionar a la población, y que son: su alto grado de penetración ideológica, su contacto permanente con el auditorio, y la saturación constante que alcanzan sobre la conciencia de la mayoría de los grupos sociales.

De esta forma, mediante los apoyos tecnológicos que le brindan los medios de comunicación, el Estado conquista una nueva capacidad orgánica para realizar de manera más competente las funciones culturales que debe ejecutar como instancia rectora de la sociedad. Es decir, las funciones

ideológicas que antaño ejercía el Estado a través de pesados y burocráticos aparatos administrativos, jurídicos, fiscales, pedagógicos, económicos, etc., ahora son realizados con mayor ligereza y suavidad por medio de las tecnologías de información, sin que por ello, la infraestructura organizativa de los primeros desaparezca, sólo se reforma.

Dichas funciones son múltiples y varían según las coyunturas y los ciclos históricos por los que atraviesan, e impactan, dependiendo de lo anterior, en distintos procesos y sectores de la sociedad. Por un lado, a través de sus prácticas ideológicas, las tecnologías de información influyen en las áreas políticas, económicas, morales, psíquicas, sexuales, etc., del cuerpo social. Por otro, mediante éstas realizan operaciones financieras, de modernización cultural, de reproducción de la energía laboral, de mutación de hábitos alimenticios, de control natal, de liberación de instintos lúdicos, de reordenamiento político, de secularización o desecularización masiva de la cultura, de participación o narcotización social, de organización económica, de concentración de valor, etcétera.

Dentro de esta última gama, destacan por su importancia la realización de las siguientes actividades ideológicas básicas para la reproducción de la sociedad, que a través de las tecnologías de información, se llevan a cabo de manera más rápida, extensa y continua:

1. Socialización e internalización de los valores y normas que fundamentan y posibilitan la producción y reproducción del sistema y el cambio del mismo.

2. Conservación y transmisión del acervo histórico (tradicción, cultura, formas organizativas y operativas), como factor de cohesión, equilibrio y continuidad de la sociedad.

3. Incorporación de las nuevas

generaciones a la sociedad establecida por medio de la asimilación colectiva de la tradición heredada, de sistemas de valores predominantes, de la enseñanza de solidaridades entre individuos y grupos, y de éstos con la sociedad y el Estado.

4. Integración y cohesión culturales de la población alrededor de un programa de identificación nacional.

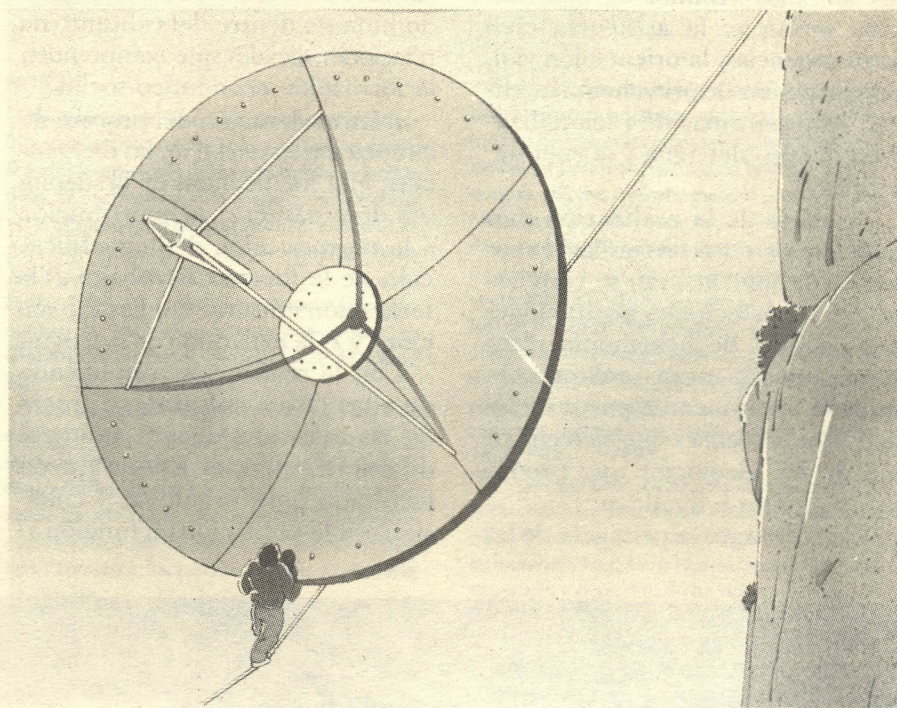
5. Educación y organización posociedad en función de las necesi-

dades económicas, políticas y culturales que exige cada coyuntura social.

9. Creación y consolidación del conformismo general, como modo de refuerzo de la legitimidad y del consenso en favor del Estado, y de la aceptación de la hegemonía de ciertas fracciones y clases sobre otras.

10. Contribución a la emergencia y mantenimiento de un prototipo de personalidad básica.<sup>6</sup>

A través de la ejecución de estas



lítica de la sociedad según los requerimientos de cada coyuntura social.

6. La regulación ideológica de los conflictos que amenazan la renovación hegemónica de la sociedad.

7. La elevación de la gran masa de la población a un determinado nivel de educación técnico, cultural y moral que corresponda a las necesidades de desarrollo del sistema y a los intereses de la fracción hegemónica.

8. Movilización colectiva de la

actividades ideológicas, el Estado efectúa distintas tareas culturales de carácter orgánico e inorgánico con el conjunto de la población. Dentro de las misiones orgánicas, es decir, aquellas que contribuyen a reproducir la estructura principal del proyecto de desarrollo establecido, figuran, entre otras, la contribución al proceso de acumulación de capital, renovación de la capacitación de la mano de obra, producción cultural de la identidad nacional, extensión del código lingüístico de relación bási-

ca entre los habitantes, centralización del poder de la Federación sobre las regiones y municipios, reproducción psíquica de la fuerza de trabajo, la planificación de la natalidad, la educación política cotidiana, etcétera.

Dentro de las funciones no orgánicas, es decir, aquellas que no inciden relevantemente en la reproducción del esqueleto del proyecto histórico de sociedad, sino que simplemente contribuyen a resolver problemas aislados y coyunturales de la convivencia social, destacan, los servicios urbanos de información múltiple, la asistencia civil para urgencias, la orientación vial, las campañas de prevención médica, los programas de racionalización del uso del agua y la energía, etcétera.

A través de la realización más eficiente de estas tareas, las tecnologías de información se convierten en las principales instituciones productoras de hegemonía. Esta nueva posición estructural que conquistan la obtienen a partir de las actividades sociales que ejercen por vía de las ideologías que producen, circulan e inculcan.

Sin embargo, la primacía de las

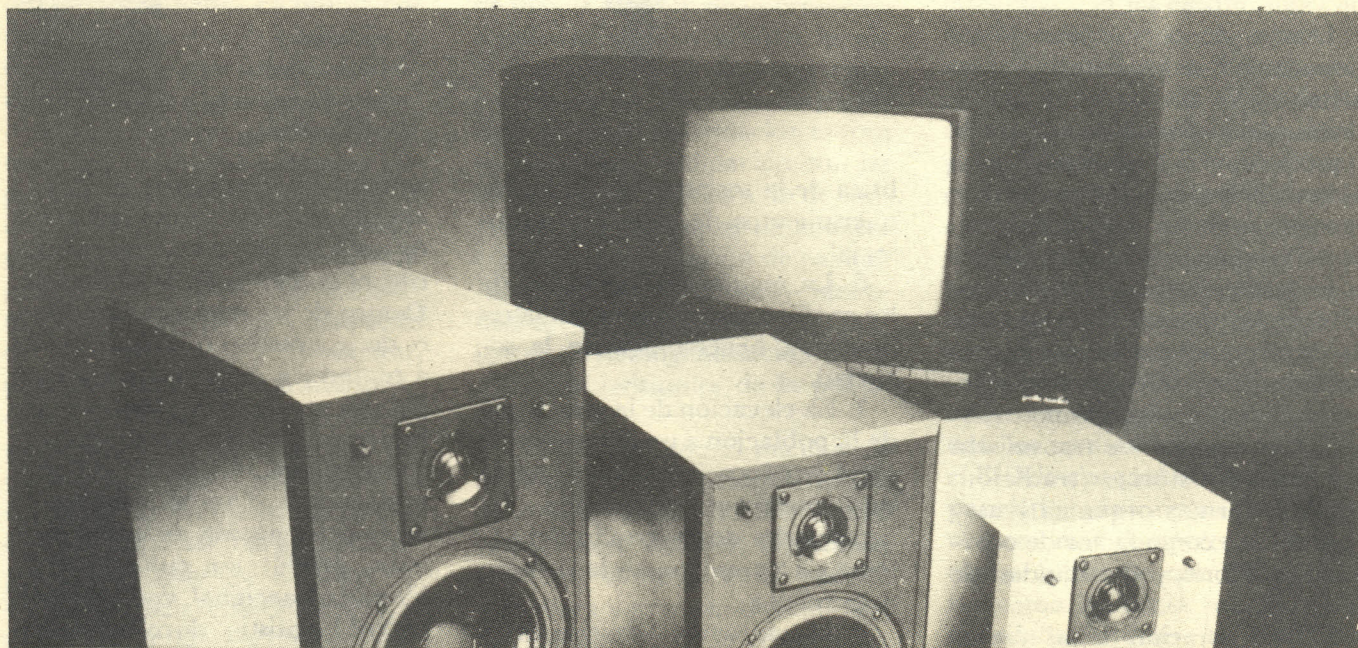
tecnologías de información en la articulación y consolidación de esta relación estructural, básicamente la observamos, entre otras, por la múltiple inserción orgánica que efectúan éstas en el proceso de reproducción fundamental de la formación capitalista. Es decir, a través de las prácticas simbólico-culturales que operan en las instituciones de difusión de masas, se realizan simultáneamente, entre otras, las siguientes cinco funciones vertebrales que requiere la estructura global del sistema capitalista, para existir y reinstalarse como relación dominante dentro del conjunto de relaciones sociales que comprenden la formación económico-social.

a) La aceleración del proceso de circulación material de las mercancías; b) la inculcación de la ideología dominante; c) su contribución a la reproducción de la cualificación de la fuerza de trabajo; d) la formación cultural del Estado nación, y e) la expansión de la lengua.

Con la realización amplificada de estas tareas culturales a través de las más modernas tecnologías de información, el Estado queda facultado para organizar y cohesionar a la población en función al

proyecto de desarrollo que instaura desde sus relaciones sociales de producción. Mediante ello, se amplían sus bases de legalidad y se incrementa su poder para coordinar y cohesionar coyunturalmente a la población. Con esto, se obtiene de forma más segura el consentimiento activo o pasivo que requiere la conducción del conjunto social. Reduce así, la distancia existente entre cúpula dirigente, intelectuales orgánicos y masa, lo que a su vez, repercute en la creación de un Estado más sólido. En una idea, conquista la dirección intelectual y moral del conjunto social.

Con la adquisición de estos modernos brazos tecnológicos, el Estado ampliado alcanza una nueva capacidad para ordenar y restaurar permanentemente el tejido social. Así, realiza de manera más eficiente dos grandes articulaciones culturales de la sociedad. Por una parte, lleva a cabo diariamente, en forma masiva y casi intangible, la articulación consensual de la base económica de la formación histórica, con su superestructura política e ideológica de organización y regulación sociales. Por otra, cohesionan culturalmente a la sociedad



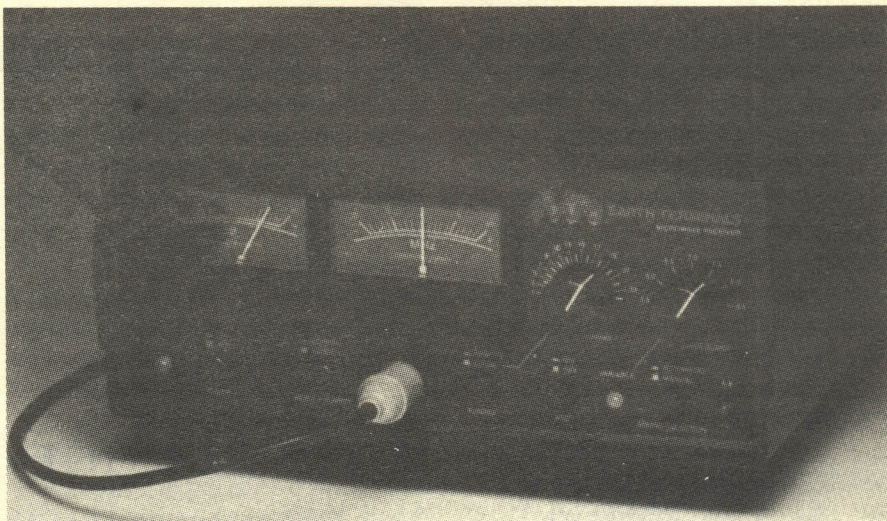
política con la sociedad civil, es decir, vincula los aparatos de coerción (policía, fuerzas armadas, burocracia, tribunales, etc.), con los aparatos de hegemonía (escuelas, familia, iglesias, partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación, etc.) y viceversa. Estas dos articulaciones o direcciones del Estado se distinguen porque a diferencia de la conducción represiva que es clara y brutalmente coercitiva, estas nuevas direcciones son sutilmente pedagógicas.

A partir de la incorporación de los aparatos de información al campo de acción estatal, se produce la proyección y ampliación de éste sobre la trama "privada de la sociedad" y se da la expansión de la clase dominante sobre el conjunto de la vida social.<sup>7</sup>

De esta forma, se incrementan notablemente las facultades prácticas del Estado para integrar culturalmente a los distintos grupos sociales alrededor del programa de desarrollo que requiere dirigir. Con la incorporación de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de información al aparato gubernamental, aumenta sustancialmente el potencial del Estado para producir y conservar su hegemonía.

Por ello, podemos decir que en las formaciones capitalistas contemporáneas, y en particular, en las formaciones dependientes de América Latina, los medios de difusión colectiva y las nuevas tecnologías de producción de símbolos y sentidos, se han convertido en los principales instrumentos culturales que crean y mantienen la hegemonía que reproduce ideológicamente al sistema.

De aquí la enorme importancia de descubrir de dónde parte la lógica de producción y expansión de las tecnologías informativas. Determinarlo, será comprender el punto de partida que da vida a este nuevo Estado ampliado contemporáneo.



#### NOTAS

<sup>1</sup> Una concepción intuitiva, pero también idealista sobre la forma como la sociedad se modifica con la presencia de las tecnologías informativas, la encontramos de manera embrionaria en el pensamiento de Marshall McLuhan. Cfr. *La comprensión de los medios como las extensiones del hombre*, Ed. Diana, S. A., México, D. F., 1979. Una crítica moderada al pensamiento de McLuhan puede consultarse en Gianpiero Gauraleri, *La galaxia de McLuhan*, Edit. ATE, España, 1981.

Para un panorama general sobre la línea de evolución que han seguido las tecnologías de información desde el telégrafo en 1840 hasta la comercialización de los cristales de silicio, consultar *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1a. edición, México, D. F., 1980, pp. 31-36.

<sup>2</sup> Consultar nuestro trabajo "El estudio materialista de la comunicación de masas", *Cuadernos del TICOM*, núm. 1, Departamento de Educación y Comunicación, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, marzo de 1979.

<sup>3</sup> Debemos recordar que, "con el fin de conservar el equilibrio que requiere el imperio del capital, los dirigentes criollos o foráneos, a través de sus acciones directas o mediante la intervención del Estado que los representa, se ven permanentemente obligados a dominar y a organizar alrededor de su proyecto histórico, al sistema global de comunicación e información, y muy en particular, a los medios de difusión colectiva. De estos últimos, prioritariamente monopoliza a los de tecnología más avanzada, puesto que son los que les ofrecen mayor poder de creación de consenso y de subordinación colectiva". Consultar nuestro trabajo "El condicionamiento social de los medios de comunicación de masas", en Seminario de Comunicación Social, Serie Ensayos, núm. 10, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, D. F., 1983, pp. 19-20.

<sup>4</sup> Pensamos que es debido a este tipo de inserción altamente orgánica que han alcanzado los medios de comunicación dentro del Estado y el funcionamiento estructural de la sociedad, que es muy difícil su transformación profunda. Los intentos frustrados más recientes que pretendían modificar la estructura global de los medios de comunicación, los encontramos en el proyecto RETELVE de Venezuela en 1977 y en los proyectos de Derecho a la información en 1981 y de Democratización de la comunicación en 1983 en México. Para ampliar este último, consultar de Javier Solórzano Zúñiga "Comunicación social y voluntad política", *El Día*, 18 de junio de 1983.

<sup>5</sup> El concepto del Estado ampliado, es una categoría analítica totalmente abandonada por la reflexión crítica de la comunicación europea y latinoamericana. La única disciplina que la ha retomado y desarrollado ha sido la ciencia política a través de la teoría de los aparatos de hegemonía, representada, especialmente, por los brillantes trabajos de Christine Buci-Glucksmann.

Nuestro esfuerzo consiste en recuperar dicho arsenal teórico olvidado para enriquecerlo y expandirlo con las aportaciones que ha ofrecido la evolución material de los medios de comunicación y de las tecnologías de información sobre la trama de los aparatos de hegemonía tradicionales. Estamos convencidos que esta matriz teórica es una de las principales vetas y directrices conceptuales que nos permiten comprender las funciones y transformaciones que ejercen las tecnologías de comunicación dentro del ámbito del poder.

<sup>6</sup> Para ampliar este panorama, consultar de Marcos Kaplan, *Estado y sociedad*, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1980, pp. 213-214.

<sup>7</sup> Para profundizar, consultar de Mabel Piccini, *Sobre la producción discursiva, la comunicación y las ideologías*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, mimeografiado, agosto de 1981, pp. 24 a 26.